

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre. Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre. Los NÚMEROS SUELTOS, SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 12 de Setiembre de 1860.

Núm. 246.

CONTRASTES.

Por medio de la razón descubrimos las reglas por que se han de dirigir nuestras acciones.

Smith.

No sé cuándo, pero acuérdate que en un libro viejo lo leí en la casa de aquel anticuario original, cuya eterna sonrisa tanto me incomodaba.

Procuraré reunir, lectoras mías, los vestigios que dejó en mi alma aquella lectura.

Cosmosia creo que se llamaba el lugar de la acción: esto es, mundo en griego, según el erudito anticuario.

Eran dos mujeres, dos sombras, dos mitos, tan diversas en rostro como en edad, como en caracteres.

Una grave y severa, de mirada penetrante y fija, de temperamento flemático. Su traje era sencillo, su actitud modesta; la naturalidad de sus ademanes, la sobriedad en sus palabras y la palidez en su rostro imprimían á su conjunto cierto sello de franqueza melancólica, que á la vez que respeto inspiraba profunda simpatía.

Solidina era su nombre.

La otra se llamaba *Idearia*, y era

tan espiritual como inconstante; tan osada como orgullosa; de palabra fácil, de mirada viva, de ademán resuelto, la movilidad de sus facciones, la versatilidad de su trato, la brillantez de sus vestidos, su juventud, su carácter caprichoso, su altivez, su magia en fin, la hacían una mujer agradable, seductora, irresistible en ocasiones, y siempre de una sociedad amenísima.

La llegada de estas dos mujeres á *Cosmosia* fué un acontecimiento. Ambas abrieron sus salones á los habitantes del país, y bien pronto sus recepciones fueron el objeto de los comentarios de todo el mundo.

La juventud, la belleza, la moda, se agruparon en torno de *Idearia* y la hicieron su ídolo.

Los poetas, los artistas todos tenían á orgullo depositar en su álbum una ofrenda.

Los jóvenes de la mas aristocrática sociedad se disputaban la honra de ofrecerla una flor.

Los mas ricos é ilustres vagos se arruinaban gustosos por merecer un aplauso de aquella deidad caprichosa y aventurera.

Las mujeres mas distinguidas la tomaban como modelo para sus adornos, y todo el mundo elegante se estaba en su contemplación.

En sus salones se hablaba de todo, con esa brillante superficialidad que tanto seduce la imaginación; se mariposeaba moralmente de proyecto en proyecto, de idea en idea, de invención en invención.

Las almas daban su perfume como las flores de los búcaros que adornaban el salón; los labios sus armonías, y las pasiones sus tonos, como los cánticos que arrojaban torrentes de notas en aquel encantado recinto, y aunque todo espiraba con la noche, al retirarse los admiradores de *Idearia*, iban tan fatigados como si hubiesen hecho algo de provecho.

Las recepciones de *Solidina* tenían un carácter distinto.

Sus salones, mas modestamente decorados, estaban abiertos para todos, sin distinción de clases.

Allí concurría el labrador, y hablaba de los instrumentos agrícolas que prácticamente le habían dado mejores resultados.

Allí el ingeniero hablaba de los métodos mas sencillos y mas sólidos para la construcción de las vías férreas.

El médico aducía las observaciones sacadas de sus experimentos.

El abogado hacía notar los inconvenientes que en la práctica ofrecía la aplicación de ciertas leyes.

El viajero narraba los hechos que había presenciado en sus escursiones.

Las mamás comparaban los distintos métodos de educación por sus resultados.

Las señoras afiliadas á sociedades benéficas, referían secretos íntimos de la mendicidad pudorosa, y discurrían sobre las causas que influyen en la moralidad ó depravación de los corazones.

Las muchachas en distintos corros se daban cuenta del estado de sus labores, y de los métodos mas sencillos para hacerlas; procuraban justificar las simpatías ó antipatías que les inspiraban los hombres, y trataban de armonizar por medio de comparaciones sus sentimientos con sus costumbres. Mas no era este el solo y severo carácter de las reuniones de *Solidina*.

También los acordes del piano hacían coro á las distintas conversaciones, también las melódicas frases de Bellini y Donizetti salían á veces de los puros labios de aquellas niñas, que en veladas tan serenas pasaban las noches.

La comparación, sin embargo, con las reuniones de *Idearia* era imposible. En estas se aspiraba una atmósfera de perfumes, de armonías, de luz, de ingenio. El calor de las pasiones encen-

— 263 —

Esta alzó entonces los ojos, y dirigió á Enrique una mirada tal de dulzura y resignación, que le confundió mas que todas las palabras anteriores de la señora de Arizcun.

—Si, de Julia, continuó la brigadiera, que había sorprendido la ojeada de aquella. De Julia, á quien le toca agradecer ó premiar lo que haga Vd. por ella; de Julia, que si no se opone á que Vd. se declare su defensor y su amigo, tal vez se declare ingrata á sí misma, pensando en negar á Vd. la recompensa de sus servicios.

—¿Y qué hay que hacer para merecer su amistad y su aprecio? ¿Qué pruebas son las que exige á un hombre desconocido para ella, y que sin duda no merece que se le haya elegido para nada grande y digno?

—Se trata Vd. con demasiada injusticia dijo Julia dejando caer la cabeza sobre su pecho. Pocas palabras pronunció Vd. anoche, continuó después de una pausa; pero en ellas y en sus opiniones artísticas acerca de la música, me dió Vd. á conocer un alma privilegiada, escondida tal vez entre la superficialidad de la vida de la corte. Esa vida que Vd. mira tal vez con indiferencia, es ya cara para las personas que la

— 262 —

que hablamos. Tal vez sea una broma, dijo Enrique sonriendo; pero como aun así me vería honrado con su confianza, acepto, sin saber nada de antemano, el papel que en ella se me destina, y reitero á Vd. el ofrecimiento que hice anoche á Adela. Si necesitan de un amigo leal y desinteresado; si hace falta un brazo para herir ó una cabeza para pensar, mi cabeza y mi brazo están á sus órdenes. Vds. no me conocen, y el honor que hoy me hacen necesita que yo procure pagar esa confianza. Guarde usted su secreto ó el de su hija; renuncien desde luego á pensar en un premio que no solicito ni merezco, y ordenen solamente. Un hombre honrado, aunque inútil tal vez, desea esponer su vida y consagrar sus inteligencias y sus fuerzas en obsequio de Adela y de la señora de Arizcun.

—Doy á Vd. gracias, dijo la brigadiera con una sonrisa graciosa, por sus galantes palabras; pero está Vd. en un error sin duda. Aquí no se trata de Adela ni de mí, y nosotros no podríamos dar un premio por un servicio que no nos corresponde. Aquí se trata de Julia.

—De Julia! dijo Enrique sorprendido.

— 259 —

se destacaba tanto de la conversación precedente, que Enrique se quedó desconcertado. Las dos jóvenes hicieron como que nada habían oído.

—No comprendo bien su pregunta de Vd., señora, dijo Enrique, mas bien por decir algo, y para dar tiempo á encontrar otra respuesta mas natural y precisa.

—Mia será la culpa, dijo la de Arizcun, por no haberme explicado bien. Preguntaba á Vd., qué pensaba del motivo que le tenía en este momento entre nosotros.

Como Enrique no conocía hasta qué punto debía manifestar su extrañeza, ni si le era dado decir la verdad delante de aquellas tres personas; como si bien la cita había sido de Adela, la carta era de la señora de Arizcun; como nada sabía, en fin, de todo aquel misterio, juzgó conveniente no responder aun categóricamente, y dejar venir otras preguntas mas decididas.

—Nada tiene de extraña mi visita, dijo después de un momento; he venido esta mañana, con el objeto de preguntar á ustedes si habían descansado del baile de anoche, y como no tuve la dicha de encontrarlas en casa, he repetido mi visita esta

Noticias de España.

brazos al príncipe de Asturias. En otro coche seguía la Cámara, compuesta de la duquesa de Alba, marquesa de Malpica, conde de Balazote y marqués de Alcañices; y detrás caminaba otro coche, donde iban, el confesor de Su Magestad, su médico de cámara, marqués de San Gregorio, y el ayudante de Su Magestad el Rey, general Leymerich.

Durante el tránsito, y á la llegada de las reales personas á la estación, fueron acogidas y saludadas por una inmensa multitud, que acudía á despedir á los augustos viajeros y testificarles sus cariñosas simpatías.

Deseamos á los augustos viajeros un próspero viaje.

Para el día 12 del actual debe hallarse terminado el campamento á las inmediaciones de la corte. La guarnición de Madrid se relevará cada ocho días.

El señor ministro de Estado debe aplazar por algunos días su viaje. Creemos que esperará á dejar terminadas las conferencias con la embajada marroquí.

En la presente semana saldrá para San Petersburgo el señor duque de Osuna, embajador de S. M. en aquella corte.

En el bolsín del 9 se ha publicado el consolidado á 48-70 y la diferida á 40-70.

Se ha concedido cuartel para la corte al teniente general D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novales.

En la Rioja, á pesar de que la cosecha de cereales ha sido regular, se mantiene el trigo de 36 á 40 reales fanega, y la cebada de 20 á 24 rs.

Madrid 10 de setiembre á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Nápoles 9.

Hoy ha verificado su entrada en esta

Los ferro-carriles continúan con actividad: el de Vendasnovas, que debe terminar en las fronteras de España, fué contratado por una compañía inglesa, que dió principio á sus trabajos en los últimos días de agosto.

Con motivo de la ida de SS. MM á Barcelona, el editor de aquella ciudad, Sr. Lopez Bernegosi, ha concebido el feliz pensamiento de publicar, durante la estancia de la Real familia allí, una obra que, á la par que sea una ostensible prueba de los adelantos en el arte tipográfico, presente un trabajo completo por la escelencia del texto y lujo de su ilustración, digno todo de la excelsa Señora á que irá dedicado. La parte literaria de esta obra, que se titulará, *Isabel II. Historia de la Reina de España*, se ha confiado al conocido escritor D. Manuel Angelon.

El 27 del actual se celebrará á las doce de la mañana, en el local de costumbre, la del material, respectiva al presente mes. La cantidad que debe invertirse en la adquisición de los referidos efectos es la de 666,666 rs. distribuidos en la forma siguiente:

222,222 para la preferente, y 444,444 para la no preferente, gocen ó no interés.

La subasta de la deuda amortizable de primera y segunda clase se verificará el día 28. El 29 tendrá efecto la de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

A las diez y media de la mañana del 9 han salido SS. MM. y AA. de esta corte para emprender su escursión á varias provincias del reino.

La régia comitiva salió del Alcázar, dirigiéndose por la calle y Plaza Mayor, calle de Atocha, á la estación del ferro-carril.

SS. MM. y AA. iban delante en coche cerrado, llevando la Reina en sus

dia el corazon, y del choque de las ideas brotaban como chispas los deseos.

En los salones de Solidina no habia mas calor que el del hogar para derretir la nieve de los años, para templar el frio de las realidades.

Entre tan epuestos sistemas, la elección pues para las almas impresionables no era dudosa. Así fué que pasándose diariamente de los salones de Solidina á los de Idearia, se redujo de tal modo el número de los admiradores de la primera, que al poco tiempo tuvo que suspender sus recepciones.

El espiritualismo, la pasión, la moda, triunfaron de la razón, de la experiencia. Su beldad altiva y caprichosa dominó sin rivales.

El labrador, el ingeniero, el médico, el abogado, olvidaron sus experimentos en el mar tumultuoso de sus modernas y encontradas ideas.

Convirtieronse de productores en consumidores.

El viajero dejó el mundo real para pasearse por el imaginario.

El enfermo y el pobre se encontraron solos en sus buhardillas.

El hogar se quedó frio y triste como una casa deshabitada.

Y la yedra del lujo, de abrigadas hojas, se abrazó á los muros de los palacios que antes sombreaba el árbol de la abundancia.

Cuanto tiempo duró el reinado de Idearia no recuerdo á punto fijo si el libro lo decia, pero sí recuerdo haber leído, que muchos de los que la abandonaron, uniéndose á otros que no se dejaron arrebatados por la corriente, acudieron al poco tiempo á Solidina, suplicándola que volviese á abrir sus salones.

Tardía pretension! Los que una vez los abandonaron por los de Idearia, no volvieron jamás á encontrarse bien en ellos.

—Mis lectoras.—Lo que nosotras queríamos encontrar, es lo que Vd. se

propone con todo eso que nos está contando.

—El autor.—Háganme Vds. el obsequio de presentarme, antes de hacer esa pregunta, sus partidas de nacimiento, porque no hablo con ninguna que cuente arriba de diez y seis años.

Silencio general.

El autor toma de nuevo la palabra.

Niñas que llevais aun en las frentes la virginal corona tejida con las flores de quince primaveras.

Las que aun no habeis roto el cenital de la virgen para ver los ojos del hombre, que sembró en vuestra alma los gérmenes de la primera pasión.

Las que aun ois las armonias del hogar.

Las que aun no habeis dado nombre á vuestros sueños.

Las que aun no os explicais los movimientos de vuestros corazones.

Niñas puras como la gota de rocío que guarda en su cáliz la violeta, aéreas como el celaje, delicadas como la flor.

Vosotras conoceis en el sitio donde tienen lugar las recepciones de Solidina y de Idearia; vosotras tal vez asistis á ellas.

No me preguntéis, pues, quiénes son estas dos mujeres, estos dos mitos, estas dos creaciones.

Cuando á través de la reja meridional, cuando en la alegre gira, cuando en el nocturno paseo ó entre las ardientes y armoniosas oleadas de la condensada atmósfera de un salon de baile, llegue á vuestro oido una peticion ataviada con todas las galas del ingenio, acordáos de Idearia.

Cuando al lado de la cama en que os meció vuestra madre, cuando en el huerto en que cogisteis las primeras flores, cuando el calor del hogar donde os contaron los primeros cuentos en las veladas de Diciembre, un consejo, una reprension haga mecérse una lágrima en vuestras largas pestañas, acordáos de Solidina.

J. A. DE VIEDMA.

noche, á riesgo de serlas á Vds. impertinente y molesto.

La respuesta era tan evasiva, pero tan prudente, que la señora de Arizcun se quedó por un momento sin saber que decir. Era indudable que con aquel hombre se hacia preciso jugar á cartas descubiertas. Se habia propuesto no decir nada sin que le hablaran antes, y llevaba á cabo su propósito digna y concienzudamente.

—¿Ha recibido Vd. mi carta? le preguntó la señora de Arizcun, mirándole fijamente.

A esta pregunta no habia evasión posible. Era preciso contestar con precision, y sin atender para nada la presencia de las dos jóvenes que continuaban aparentando estar distraidas.

—La he recibido, señora; pero espero que se sirva Vd. explicarme el objeto de ella, dijo por fin Enrique.

—Vamos á explicarnos por fin, dijo la señora de Arizcun bajando un poco la voz para dar á entender que aunque las jóvenes supieran de qué se hablaba, no convenia que lo oyeran todo.

—Anoche le citó á Vd. mi hija Adela,

con una forma tan poco acostumbrada, que Vd. se habrá figurado sin duda ser trasportado á aquellas épocas de románticas aventuras que ya no están afortunadamente en uso. El asunto, sin embargo, era muy sencillo, y no tenia la importancia que sus palabras le dieron.

—Aquí la condesa esperó que Enrique manifestara su opinion; pero él, encerrado aun en su reserva, prefirió ir oyendo lo que se le decia.

—Si no me equivoco, ¿exigió de Vd. su palabra de ayudarla y servirla en todo, indicándole que tal vez habria peligros que correr en la empresa que se le iba á encomendar?

—Es cierto, dijo Enrique.

—Pues bien; yo no debo abusar de su caballerosidad de Vd., aceptando en nombre de mi hija tan estraña promesa. Enteraré á Vd. primero de lo que se trata, y si despues de saberlo, se halla Vd. dispuesto á continuar su galante y grosero propósito, podré entonces con mas fundamento aceptar su oferta y prepararme á recompensarla.

—Ignoro, señora, la importancia de lo

han adivinado. Ese arte que Vd. posee, y que desdeña porque desconoce aun sus fuerzas, merece que no se le desprecie, y loco es el hombre que al contar con elementos para llegar á la cumbre de un monte, arranca con impremeditacion las piedras que han de servirle para los primeros pasos de la subida.

—¿Se trata pues de mi mas que de Vd, acaso? dijo Enrique mirando á su interlocutora. Hablemos francamente, puesto que al estar aquí todos, es preciso dar por sentado que todo podemos decirlo. Mis frases de anoche, el natural interés que su tristeza de Vd., mas aun que su fisonomia, supo inspirarme, no son motivo suficiente para creerme favorecido por su aprecio; y sin embargo, si creo en los acontecimientos, si pienso en el modo con que estamos los cuatro reunidos, será preciso que confiese que una razon desconocida nos guia á todos, y que el destino me prepara una senda ignorada sin que yo haya buscado ni intentado recorrerla.

—Oigame Vd. dos palabras, dijo la señora de Arizcun interrumpiéndole, y despues juzgará Vd. con mas calma lo que su

capital Garibaldi, con gran entusiasmo de sus habitantes.

Se ha proclamado rey á Victor Manuel.

Insurreccionados las Marcas y la Umbria. Los sardos preparados para la invasion, esperando la contestacion del Papa al ultimatum.

Noticias del extranjero.

En las últimas sesiones del Parlamento portugués se han presentado tres medidas importantes: un proyecto de desvinculacion, que por diversos medios hará alodial una gran parte de la propiedad; otro para la desamortizacion de los bienes de las monjas, y una reforma de arancel, que es la base para introducir nuevas modificaciones en el sentido de la libertad de comercio.

Se asegura con referencia á un despacho telegráfico, que el gobierno sardo, ha dirigido una nota conminatoria al Sumo Pontifice anunciando que si no despidió á las tropas extranjeras y al general que las manda, se verá obligado á invadir los Estados Pontificios.

Otro despacho telegráfico de Génova de fecha del 9, anuncian que se esperaban de un instante á otro las tropas sardas que han de invadir los Estados del Papa.

PARTES TELEGRAFICAS.

Turin.-Bolonia 8.

En la provincia de Pésaro ha habido un movimiento insurreccional: 400 insurgentes han atacado y hecho retirar á las tropas pontificias. Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Nápoles.

Londres 7.

«El Daily News» anuncia que el capitán Styles, estará de vuelta en Londres la próxima semana, y que los voluntarios ingleses marcharán entonces inmediatamente á reunirse con Garibaldi.

Paris 7.

Garibaldi se halla en Eholi cerca de Salerno. Las tropas se concentraron en Capua. El rey va á Gaeta. Nápoles quedará confiada á la Guardia nacional. Hasta ayer habia tranquilidad en la ciudad y las autoridades del rey seguan funcionando. Un despacho telegráfico llegado en este momento dice, que toda la noche de ayer el tren de equipajes militares se habia ocupado en conducir armas, municiones y provisiones.

La fragata de vapor *Borbon* y los demás buques de guerra fieles al gobierno, han recibido orden de ir á Gaeta, cuya fortaleza cuenta con grandes medios de defensa. Tambien se hacen preparativos en los alrededores de Capua. El comité anexionista de Nápoles habia enviado una diputacion á Garibaldi para que vaya sin tardanza á Nápoles, y se cree que entrará en esta ciudad esta tarde ó mañana. El dictador ha dado ordenes enérgicas

para continuar activamente las operaciones militares.

Miscelánea.

PARTIDA.—El sábado en la noche salió para Madrid nuestro estimado amigo don Serafin Cánovas del Castillo, que como dijimos, habia llegado el dia anterior.

HASTA OTRA.—La feria ha concluido con felicidad: antes de anoche estuvo bastante concurrida, pues aun cuando el frio se sentia algo, estuvo sin embargo mas serena que las anteriores. Las músicas concluyeron de tocar á las nueve, y media hora despues reinaba casi la soledad. Respecto de ventas nada decimos, porque además de ser esta feria de pocos negocios este año han sido mas escasos.

BENEFICIO.—El 31 del mes próximo pasado fué el de la simpática cantante doña Felisa Hernandez en el teatro de Ecija. Esta fué muy aplaudida en las producciones que puso en escena por una numerosa y escogida concurrencia, entre la cual se hallaba la sociedad del casino, que regaló á dicha actriz una magnífica corona. Mucho nos alegramos que la señorita Hernandez obtenga los triunfos de tan difícil arte, debidos á su constante celo y aplicacion.

En la actualidad se halla en Cádiz al lado de su familia, desde donde en breve partirá para la corte, pasando por esta capital.

FALTA HACEN.—Se están organizando y reuniendo las juntas parroquiales de sanidad. Esperamos que no haya persona alguna que en estas circunstancias deje de prestar cuantos servicios estén á su alcance en beneficio de la humanidad.

E. P. D.—Ha fallecido en esta ciudad el señor don José Lopez Zapata, caballero de la orden de Carlos III, sugeto muy apreciable é influyente en las cuestiones electorales por los numerosos amigos que tenia.

Y LOS MUNICIPALES?—Las noches de feria lloyan los muchachos dentro del paseo pidiendo limosna, y tan penosos, que seguian á las gentes como perros, sin que bastasen amenazas ni otras insinuaciones.

LIBERTINAJE Y ESCÁNDALO.—A doce cuartos está el pan en Córdoba en el lleno de la cosecha. Cuando en este tiempo ha subido dos cuartos en veinte dias; qué va á suceder este invierno? Allá veremos, que sin duda veremos cosas grandes.

QUE LLUEVA BIEN.—Hace tres dias que se ciernen los nublados sobre nuestras cabezas, arrojando de vez en cuando algunas aguas. Veremos cuando pierden la vergüenza y contentan á todo el mundo, que espera con ansia el ruido de las canales.

¿QUÉ HAY EN ELLO?—Dice nuestro apreciable colega *El Diario*:

«Hemos oido contar una curiosa historia de una casa de la plazuela de don Gerónimo Paez, que fué denunciada como ruinoso y despues de

»vendida á precio de solar, resulta que no hay tales ruinas, y que la denuncia no se lleva á cabo.» La casa en cuestion, añadimos nosotros, parece que pertenecia al Excmo. señor duque de Alba; y que el comprador de la misma ha sido don Rafael Molina.

EMPLEO.—Ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos de la seccion de fomento de esta provincia, don Celso Golmayo.

MOVIMIENTO.—Don Diego de la Rosa, jefe de la seccion de fomento, de esta provincia, ha sido trasladado á la de Granada, reemplazándole don Francisco Portillo que lo era de la de Toledo.

A LOS CAZADORES.—Por providencia judicial, se han declarado cerrados y acotados en cuanto á caza mayor y menor, los terrenos situados en la sierra y término de esta ciudad, conocidos con los nombres Cañada de la Vivora, Cerro del Pino, Cañada de Lain, Herrabejo y Fraile, Valdio de Navalagrulla, la Florida, la huerta Cívica y la dehesa de Navalagrulla.

TOROS EN POSADAS.—Allí los ha habido al por mayor, con motivo de la feria, y se han divertido mas que nosotros en la nuestra. Muchos cordobeses se trasladaron allí para desechar penas.

ANTI-COLÉRICO.—Dice un periódico que son notables los anti-coléricos que la yerba aromática llamada Escordio está produciendo en Adra, Berja y otras poblaciones de Almería. Esto es tan cierto, que algunas personas nos han remitido á nosotros esa yerba, ponderando su virtud, y recomendándonosla como el único remedio contra ese terrible azote. Parece que se encuentra en la sierra Gador y su descubrimiento se debe al señor don José Freiri, vecino de Berja. Segun nos aseguran, cuantos han tomado esa yerba se han salvado en dichos pueblos.

BUEN CONSUELO.—En los tiempos en que se imponia la pena de azotes, iba sufriendo una buena dosis de esa medicina cierto reo á quien su abogado habia dado seguridades sobre el éxito de su defensa. La casualidad hizo que lo encontrase en una de las calles, cuando montado en la aznal cabalgadura recibia las impresiones del robusto brazo del verdugo, y le dijo: «¿Padrino, y las promesas que usted me hacia?»—«No tengas cuidado, le replico impávido el juriconsulto, que he interpuesto ya el oportuno recurso, y se declarará nulo todo lo que hagan contigo»

BIEN AFILADAS.—Detrás de las cortinas—ciertas madamas—aplican las tijeras—á cuantos pasan,—y si son hembras,—no hay nada que les plazca—de cuanto llevan.—En cuanto sienten botas,—fijan la vista,—y dicen: «es el novio—de fulanita;—¡valiente tonto!—no sé cuando se cansa—de hacer el oso.»—Si vá muy pelímetre,—¿de dónde sale—para tanta levita—y tanto fraque?»—la cosa es clara:—elegante sin renta,—vieja pagana.

—Si pasa una pollita—que arrastra seda,—cuya figura vale—mas que la de ellas,—entre si dicen:—«Alguno» habrá que pague—lo que esa viste.—¡Ay Jesus, y qué tiempos!—nadie se acuerda—de que las virtuosas—somos á prueba,—y aquí medidas,—se pasan los mejores—de nuestros dias.—De esta manera engañan—su mal estado,—y hablando mal de todas—pasan el rato;—son unas brujas,—que si callas, te muerden,—si hablas, te punzan.—Gran favor y muy grande—Dios nos haria,—regalando dos novios—á las dos ninfas,—por lo que siquiera—nos viéramos libres—de sus Tijeras.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Leocicio y compañeros mártires. Jubileo circular, en la Iglesia de San Juan de Letran.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 7 DE SETIEMBRE.
3 por 100 consolidado... 48-70-00-00.
3 por 100 diferido..... 40-80-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 10 de setiembre de 1860, á igual hora del 11.

Trigo.—Fanegas 720 0, de 47 á 48.
Cebada.—De 00 á 00-00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 187, de 50 á 54-50.
Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 55.
Jabon blando á 47 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 8, 2,440 fanegas de trigo, de 45, 1/2 á 51 reales fanega. Quedaron por vender 398 fanegas. Cebada nueva de 23 á 25 0/0, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 29 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 10 de setiembre de 1860.
Trigo de 47 á 62 0/0.—Cebada, de 30 1/2 á 32 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 6 de setiembre.

Trigo de 1.ª calidad, de 50 á 68.—Id. de 2.ª, de 63 á 65.—Id. de 3.ª, de 58 á 62.

ULTIMA HORA.

Madrid 9.

SS. MM. y AA. han llegado sin novedad á Albacete á las nueve y veinte minutos de esta noche.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 3 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Segunda subasta.

Finca rústica. — Menor cuantía.

Núm. 46 del inventario. — El pedazo 26 de un chaparral diseminado en el término de Espiel, pago de la Caridad, procedente del caudal de Propios de la misma, cuyo arbolado se halla enclavado en 12 fanegas de tierra de la propiedad de Ildelfonso Galan: dicho arbolado consiste en 30 encinas, las que han sido capitalizadas por 24 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 540 rs. y tasadas en 600 rs., y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 540 reales.

Núm. 46 del inventario. El pedazo 27 del terreno anterior, al pago de la Caridad, procedente de Propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 20 fanegas de tierra de la propiedad de Teodoro Lira, y dicho arbolado consta de 20 encinas y 10 chaparros, los que han sido capitalizados por los 47,60 de renta anual que le han graduado los peritos en 396 rs. y tasados en 440, y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 396.

Núm. 46 del inventario. El pedazo 28 del anterior terreno, pago de la Caridad, procedentes de citados Propios, cuyo arbolado se halla enclavado en 10 fanegas de tierra de la procedencia de D. Antonio Montenegro; dicho arbolado consiste en 22 encinas y 43 chaparros: los que han sido capitalizados por los 20 rs. de renta anual, que le han graduado los peritos en 450 rs. y tasados en 500 reales, y siendo menor la capitalización se subasta por ella, 450.

Núm. 46 del inventario. — El pedazo 29 del terreno referido, pago de la Caridad, procedentes de citados Propios, cuyo arbolado se encuentra enclavado en 24 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de D. José Barbero, y consta dicho arbolado de 34 encinas y 50 chaparros, los que han sido capitalizados por los 39,20 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 882 rs. y tasados en 900, y siendo menor la capitalización se subasta por ella en 882 reales.

La primera subasta de estas fincas tuvo lugar el día 31 de julio último. Se procedió á segundo acto por disposición del señor gobernador.

Los anteriores pedazos han sido declarados enagenables por el señor Ingeniero de Montes de esta provincia.

ADVERTENCIAS.

- 1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.
- 2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicaran al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento

cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo éste hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente-Obejuna.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL DE LA COMPANIA DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Se sale los días 4, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripcion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

Suscripciones.

Garibaldi y sus glorias, por Evaristo Escalera, precedida de una introduccion por D. Carlos Rubio.

Consta la obra de 25 á 30 entregas á un real, compuestas de doce páginas en cuarto.

El Payaso, periódico redomado, lechuzo y saltimbanco.

Se publica todos los domingos y

cuesta por un mes 4 1/2 rs. y 42 por trimestres. Hace regalos de lotería.

La Verdad, diario politico y literario. Edicion de Madrid. Trimestre 54 reales.

La Opinion, diario liberal. Edicion de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

Interesante á los profesores de primera enseñanza.

Libros de visita de Inspeccion de Escuela con el reglamento genrnal para la administración y régimen de la enseñanza pública, aprobado por S. M. en 20 de julio de 1859.

Manuales de Agricultura y Cartillas agrarias por D. Alejandro Olivan.

Se suscriben en la libreria de D. Francisco Lozano.

Tratado histórico de la verdadera Religión con la refutación de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos, por el Abate Bergier, y traducido del francés por D. Alejandro Valcarcel y Diaz. Previa censura y licencia eclesiástica. Constará la obra de ocho tomos y cada uno de diez y seis entregas de treinta y dos páginas cada una, á dos y medio reales. Se facilitan los prospectos en la misma libreria.

DICCIONARIO MANUAL

DE Derecho Administrativo Español,

PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DEPENDIENTES DE LOS MINISTERIOS DE GOBERNACION Y FOMENTO Y DE LOS ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS.

Por los señores D. Fernando Cos-Gayon y D. Emilio Cánovas del Castillo.

La suscripcion se hará por cuadernos de 96 páginas á diez rs. cada uno.

La obra constará de ocho cuadernos. Se suscribe en esta redaccion.

INTERESANTE.

Habiendo llegado á esta capital don José Cruela, fabricante de pianos, de Sevilla, con el objeto de traer algunos al depósito que tiene en esta, calle de las Imágenes, n.º 6, se ofrece al público de esta capital para la afinacion de dichos instrumentos, durante su estancia en ella, hasta el 13 del corriente.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, se servirán pasar por la Redaccion del periódico La Crónica, para dejar las señas de la casa habitacion de los señores que tengan á bien ocuparlo.

JULIO PILLET Y COMP.

CÓRDOBA.

Plomo de primera dulce, en barras de 4 arrobas.

Id. de segunda id.

Id. de primera en barretas de 1 á 8 libras.

Id. en plancha de 1/4 de línea grueso en adelante.

Perdigones y balas de todos números.

Albayalde de primera y segunda clase.

Alcohol de hoja para alfareros. Tubos de plomo de todos números. Todos estos artículos son procedentes de las fábricas de Linares, Guarroman y Carolina y se venden en este depósito á precios sumamente arreglados.

En el mismo se encuentran toda clase Cokes y Carbon hulla, tanto del pais como extranjero.

Se admiten toda clase de mercancías para su venta en comision, anticipando parte de su valor.

Compra en comision de toda clase de géneros y frutos del pais y extranjeros.

Trasporte en toda la carrera de Madrid á precios determinados y en el resto de la peninsula, á precios convencionales.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

SALIDA DE CÓRDOBA.

Primera, á las seis y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

Diligencias.

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde, y entran los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 á las tres de la tarde.

Precios de esta á Madrid.

Berlina 540 rs. Interior 430. Ronda 360. Cupé 300.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen en el presente mes para Málaga y su carrera, todos los días impares á las 4 de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 220 rs. Interior, 160.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del día.

De Ecija y campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuente-obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid, á las 11 de la noche.

Sevilla á la 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administración, de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

Editor responsable, ACISIO DE PRADOS.

CÓRDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31 á cargo de D. José Gomez.